

SANTORAL

Día 12.—Viernes.—Santo Domingo de la Calzada, patrón de Calahorra, y San Epifanio.

Día 13.—Sábado.—Nuestra Señora de los Mártires, patrona de Ateca, San Pedro Regalado, patrón de Valladolid, y Santa Roldana.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4.

El doctor R. Fernández de Cevala
Especialista en enfermedades de la piel
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, número 3.—SANTANDER

LA REUNIÓN DE LAS MINORIAS CONSERVADORAS

Discurso del Sr. Dato

Comienzo, señores. Las palabras que me propongo pronunciar lamentando ante todo que se halle ausente de esta reunión gran parte de los señores senadores y diputados que constituyen las mayorías de las Cortes; aquellas mayorías del Senado y del Congreso que, en medio de circunstancias penadas de dificultades por el momento, su decisión, su resolución, su entusiasmo apoyo para permanecer en el Gobierno hasta que el adventicio prematuro del partido liberal vino a interrumpir bruscamente y a impedir el desarrollo de la labor patriótica, sin duda alguna útil al interés público, que el partido liberal-conservador venía realizando con la confianza de la Corona y con el asentimiento general de la nación. (Muy bien.)

Algunos de aquellos amigos ostentaban representación parlamentaria sin, secundando noble y desinteresadamente nuestro propósito de no extremar las dificultades de la acción electoral del Gobierno, no hubieran dejado de presentar o no hubiesen retirado sus candidaturas; otros, que lucharon, habrían alcanzado también sin las desigualdades, sin las coacciones a que hubieron de sucumbir, algunas de las cuales han sido expuestas al discutirse las actas ante el Tribunal Supremo. A todos aquellos amigos carísimos de nosotros, nosotros especial gratitud por el concurso que, en aquellas circunstancias, nos prestaron, y seguros estamos de continuar con su prestigio, con su inteligencia, con su esfuerzo, sirviendo nuestros ideales y manteniendo la cohesión y la fuerza de este gran partido, que tantos servicios ha prestado y habrá de prestar en lo porvenir a la patria y a las instituciones que la representan, lo mismo desde la oposición que desde el Gobierno. (Muy bien.)

No esperaré seguramente que yo desenvuelva hoy ningún programa político; aunque fuera de costumbre haberlo cuando va a abrirse la discusión parlamentaria, lugar apropiado para la contraposición de las ideas, nosotros podemos excusar semejante necesidad, ya que el país ha demostrado en las últimas elecciones que conoce perfectamente nuestros servicios, nuestros métodos de gobierno y nuestro programa. Además, nosotros no ignoramos que la política es el arte que se aplica en una época de la historia a aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible, y cuando una inmensa conmoción agita al mundo entero, y cuando todos los pueblos se preocupan de la solución de problemas pavorosos, de los que depende su prosperidad, y quizá su existencia misma nosotros, con relación a nuestro país, habremos de buscar antes los puntos de coincidencia entre los diversos partidos políticos que aquellos en que discrepan y se separan. Los hombres públicos, y muy especialmente los de antigua prosapia conservadora, no podrán olvidar que el mismo Cánovas del Castillo recomendaba una inteligencia leal y generosa entre los partidos gobernantes para el buen orden del Gobierno. Y si esta armonía, si esta hermandad entre los partidos gobernantes era aconsejada por aquel glorioso estadista en tiempos de relativa normalidad, cómo habíamos de prescindir ahora de esa norma de conducta ante la guerra, las consecuencias de esta guerra, más que europea universal, y en momentos en que ni siquiera se vislumbra el término de la espantosa tragedia que aflige al mundo entero? No; nosotros no venimos a las nuevas Cortes en son de lucha y con propósitos de dura controversia; pero sí necesitamos justificar nuestra actitud ante la opinión pública; y no en tono de reproche, sino únicamente para desvanecer todo género de equívocos, interesa recordar cómo y por qué abandonamos nosotros el Gobierno.

En diciembre de 1915 estábamos asistidos por la confianza de la opinión pública y esperábamos, no ya una benevolencia, sino una franca colaboración de las minorías parlamentarias para nuestra obra de gobierno. Hace cerca de dos años, al estallar la guerra europea, habíamos conservado, con el auxilio de Dios, aquella serenidad necesaria para hacer frente a circunstancias tan difíciles como quizás en el transcurso de la historia no se habían presentado jamás a gobernantes españoles. A presurosos nuestra declaración de neutralidad, que fué seguida de una conducta de relaciones leales y sinceras con todos los países beligerantes. En momentos en que la vida económica mundial parecía paralizarse acudimos nosotros a buscar en el concurso de nuestro primer establecimiento de crédito, a la industria, al comercio, el auxilio a los Bancos locales y a la banca privada para que aquella situación no se convirtiera en desastre para el país, en una espantosa catástrofe económica; apresuramos en el modo y forma, con las dificultades que con esto se hacía, el allegar la mayor suma de los recursos que interesan a la defensa nacional; tuvimos previsiones para el caso en que pudiera encontrarse el bazar y sufrido ejército que en Francia defendía la causa de la civilización y del progreso y mantiene el honor de nuestra bandera.

Ni por un momento pensamos en salir de la normalidad constitucional; no se alteraron en poco ni en mucho los derechos y garantías de los ciudadanos; y a pesar de ser considerable el

número de los que pensaban como algo inevitable en declaraciones de estados de guerra, por lo menos en suspensión de garantías, nosotros, dentro de la normalidad, conseguimos el mantenimiento del orden público en la forma que todo el país pudo apreciar. (Muy bien, muy bien.)

Como hemos de creer que el partido liberal estaba preparado y dispuesto para dar solución a esos problemas si en esos cinco meses hemos visto pasar sucesivamente por el ministerio de Hacienda no menos que tres ministros, hombres eminentes, hombres ilustres, los tres, pero que, seguramente, no pretenden tener el mismo criterio sobre la solución de esos gravísimos y trascendentales problemas? (Muy bien, muy bien.)

De otras cosas, señores, pareceme discreto no hablar. Soy de los que creen, con nuestro glorioso Echeagaray, en punto a política exterior, en esos momentos, como mejor se sirve a la patria, es con el silencio; silencio que sólo romperíamos si víeramos peligro, que no señalamos como probable; que se pretendía modificar la actitud de neutralidad que se ha colocado España, arduamente mantenida por nuestro país. (Muy bien); situación de neutralidad que impone deberes a todos, que obliga a los Gobiernos a mantener relaciones leales de amistad con unos y otros países beligerantes, que obliga a los pueblos a un gran respeto, a una gran consideración hacia todos los que padecen los horrores de la guerra. Nosotros debemos dar ejemplo de esa consideración y de ese respeto, porque la situación que ocupamos en nuestro continente nos tiene alejados de los intereses, de los recelos y de las ambiciones que haya ocasionado la terrible guerra europea. No sentimos ni tenemos por qué sentir los odios que, por desgracia, separan a unos de otros pueblos. Por eso no debemos ir a esa lucha pasional, a la que algunos pretenden llevarnos, queriendo sacar provecho para fines de política interior de esa situación pavorosa, de esas horas crueles de la Humanidad. (Muy bien.)

Imitemos, señores, el ejemplo altísimo de nuestro querido Monarca el Rey Alfonso XIII, que es en el actual momento ante el mundo entero la encarnación augusta de la piedad universal (muy bien, muy bien), y mantengamos cada vez más estrecha la unión entre todos los españoles, apercebidos siempre a la defensa de los intereses sacrosantos de la patria y reservando nuestras fuerzas para empresas de nuestro peculiar interés si en el curso de la Historia se nos señalase algún día, en un porvenir más o menos remoto, el ser continuadores, con la ayuda de Dios, de las glorias indivisibles de nuestros antepasados; y delante de la presión que en nuestro espíritu ejercen las actuales circunstancias, yo estoy seguro de ser intérprete del sentimiento unánime de mi partido al afirmar que se orientará nuestra política parlamentaria en una franca y sincera benevolencia al Gobierno; benevolencia que, si el interés nacional lo exigiera, se traduciría en resuelto y decidido apoyo, ya que del otro lado de las fronteras el Gobierno de S. M. es la más alta y la más genuina representación de la patria española. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

He omitido proponer a los señores diputados y senadores que voten para los cargos de vicepresidente del Congreso al señor Canals, y de secretario de aquella Cámara al señor conde de Peña Ramiro, y para el de secretario de esta Cámara al señor Garay.

mente olvidados, ya que no como totalmente desconocidos!

Y qué se produjo en el momento de faltarnos aquella benevolencia, aquella colaboración de las oposiciones, si en todo momento recomendable, en los momentos en que a nosotros nos tocaba gobernar absolutamente indispensable, para que la obra legislativa apareciera, no como imposición de un partido político, sino como producto de las deliberaciones del Parlamento, y, por tanto, tuviera la garantía y permanencia de obra verdaderamente nacional? Sucedió que la obra económica que con tanto esfuerzo y asiduidad veníamos realizando quedó interrumpida. Y si yo fuera aficionado a reproches, si no me limitara a justificar nuestra conducta, bien podría señalar, como caso verdaderamente extraño, que, habiéndose ocasionado aquella crisis porque nosotros no respondíamos a dar soluciones económicas con el premio con que el país las demandaba, se abriera un interregno, no menor de cinco meses, durante el cual no hemos visto solución económica de ninguna clase. (Muy bien.)

Como hemos de creer que el partido liberal estaba preparado y dispuesto para dar solución a esos problemas si en esos cinco meses hemos visto pasar sucesivamente por el ministerio de Hacienda no menos que tres ministros, hombres eminentes, hombres ilustres, los tres, pero que, seguramente, no pretenden tener el mismo criterio sobre la solución de esos gravísimos y trascendentales problemas? (Muy bien, muy bien.)

De otras cosas, señores, pareceme discreto no hablar. Soy de los que creen, con nuestro glorioso Echeagaray, en punto a política exterior, en esos momentos, como mejor se sirve a la patria, es con el silencio; silencio que sólo romperíamos si víeramos peligro, que no señalamos como probable; que se pretendía modificar la actitud de neutralidad que se ha colocado España, arduamente mantenida por nuestro país. (Muy bien); situación de neutralidad que impone deberes a todos, que obliga a los Gobiernos a mantener relaciones leales de amistad con unos y otros países beligerantes, que obliga a los pueblos a un gran respeto, a una gran consideración hacia todos los que padecen los horrores de la guerra. Nosotros debemos dar ejemplo de esa consideración y de ese respeto, porque la situación que ocupamos en nuestro continente nos tiene alejados de los intereses, de los recelos y de las ambiciones que haya ocasionado la terrible guerra europea. No sentimos ni tenemos por qué sentir los odios que, por desgracia, separan a unos de otros pueblos. Por eso no debemos ir a esa lucha pasional, a la que algunos pretenden llevarnos, queriendo sacar provecho para fines de política interior de esa situación pavorosa, de esas horas crueles de la Humanidad. (Muy bien.)

Imitemos, señores, el ejemplo altísimo de nuestro querido Monarca el Rey Alfonso XIII, que es en el actual momento ante el mundo entero la encarnación augusta de la piedad universal (muy bien, muy bien), y mantengamos cada vez más estrecha la unión entre todos los españoles, apercebidos siempre a la defensa de los intereses sacrosantos de la patria y reservando nuestras fuerzas para empresas de nuestro peculiar interés si en el curso de la Historia se nos señalase algún día, en un porvenir más o menos remoto, el ser continuadores, con la ayuda de Dios, de las glorias indivisibles de nuestros antepasados; y delante de la presión que en nuestro espíritu ejercen las actuales circunstancias, yo estoy seguro de ser intérprete del sentimiento unánime de mi partido al afirmar que se orientará nuestra política parlamentaria en una franca y sincera benevolencia al Gobierno; benevolencia que, si el interés nacional lo exigiera, se traduciría en resuelto y decidido apoyo, ya que del otro lado de las fronteras el Gobierno de S. M. es la más alta y la más genuina representación de la patria española. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

He omitido proponer a los señores diputados y senadores que voten para los cargos de vicepresidente del Congreso al señor Canals, y de secretario de aquella Cámara al señor conde de Peña Ramiro, y para el de secretario de esta Cámara al señor Garay.

LOTERIA

(POR TELEGRAFO.)
Madrid 11 (1 t.)

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

- Premiado con 120.000 pesetas 8.919.—Córdoba-La Línea.
- Con 65.000 pesetas 5.308.—Madrid-Zaragoza.
- Con 25.000 pesetas 21.196.—Barcelona-Zaragoza.
- Con 2.000 pesetas 19.609 8.660 27.851 9.430 22.275 19.405 7.067 27.953 3.172.

El Corresponsal.

Ecos de sociedad

En el tren correo de hoy llegará nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Juan J. Ruano.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid la distinguida esposa del jefe del depósito de tabaco del extranjero en esta ciudad, doña María González Díaz, acompañada de sus bellas hijas María y Mercedes.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lola Gil de Robledo, hija del exenador por esta provincia, para el joven e inteligente juez de Primera Instancia de Inflesto, nuestro particular amigo don Ernesto Sánchez, que durante algún tiempo actuó

de juez municipal del distrito del Oeste, de esta capital.

En breve se celebrará la boda.

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo don Francisco Arriño.

Para Bilbao salió el comodoro de Su Majestad, don Enrique Careaga.

Para Galicia ha salido el muy ilustre Deán don Manuel Gómez Adanza.

EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA

El Supremo proclama al señor Solana

Sucedió lo que tenía que suceder. Desde el mismo momento en que el candidato reformista señor Hoyos fué proclamado, merced al cómputo del acta falsificada de Peña Castiello, nosotros afirmamos desde estas columnas que esa proclamación no prosperaría, y que el Tribunal Supremo, a cuya puerta tienen que colgarse las capas pardas de los caciques, se encargaría de restablecer el derecho hollado.

Habiámos sin jactancias y sin alardes, con la convicción que nos daba nuestra fe inquebrantable en la justicia. Frente a las alharacas y a la horrachera de triunfo de los contrarios, oponimos la seguridad que teníamos en los altos prestigios de la Magistratura. No eran políticos de campanario los que tenían que fallar; no eran hombres sensibles a los requerimientos del compadrazgo y de la pasión. Era el más alto Tribunal del Reino, ante cuya independencia se estrellan todas las asechanzas partidistas. Ese Tribunal ha examinado el expediente electoral de Santander y ha visto patente la falsedad de Peña Castiello, aquella falsedad que hizo coincidir en un grito de indignación a las gentes honradas de todos los campos. Los torpes amaños de unos caciques rurales no han podido engañar a los magistrados meritorios, hechos al estudio y al castigo de toda clase de falsificaciones y de fraudes.

El telegrama que nuestros lectores podrán ver en la sección correspondiente nos da cuenta de la decisión del Supremo, decisión que será sancionada por el voto de las Cortes. Por ese fallo se anula la proclamación hecha a favor del señor Hoyos, y se coloca en su lugar al candidato del Centro Católico don Marcial Solana.

Nos hallamos, pues, en el día de la justicia, ese día que esperábamos sin impaciencia y sin temores, seguros de que había de lucir. Muy al contrario de lo que sucedía a los secuaces del señor Hoyos, que temblaban pensando en que la voz elocuente del candidato despoja al Tribunal del mismo formidable alegato que oyeron de sus labios, los asistentes al acto general de escrutinio.

Suponemos que el austero señor Hoyos se decidirá, en vista de esta resolución, a reconocer que su pasajero y ofensivo triunfo fué debido a artes innobles y oprobiosas. Cuando le requiera en nombre de la conciencia el Sr. Solana, tuvo un gesto a lo Poncio Pilatos. Dijo que él se lavaba las manos y que lo que el Supremo resolviese, lo acataría de corazón. El Supremo ya habló. Tendría gracia que todavía el señor Hoyos intentara rebelarse, aunque sería inútil, y acudiese al Congreso como último juez.

Lo sucedido encierra una lección para los directores de la política liberal en el país. Habrán podido ver que ya ha pasado la época de la política de atropellos y de vejámenes. Hoy, con pucherazos y falsificaciones, no se va al Congreso, sino al ridículo y al descrédito.

El resultado de este resonante pleito constituye un triunfo ruidoso para las fuerzas católicas. Todo el poder oficial, todas las malas artes, todas las intrigas no han podido quebrantar la admirable cohesión de esas fuerzas. Además del señor Solana, corresponden los laureles del triunfo a nuestro particular amigo don José Zamamilla que desde el campo católico dirigió la elección acertadamente.

Nosotros, los conservadores, también podemos entonar el cántico del triunfo. Habíamos puesto en esta elección todo nuestro entusiasmo. Se trataba de cerrar el paso al reformismo, planta exótica a la fuerza quería aclimatarse en esta provincia. Nuestro amigo el señor Ruano, y con él el partido conservador, que estaba seguro de su triunfo, y para quienes la elección podía desizarse tranquila, luchó con el brío de sus mejores tiempos para conseguir primero el triunfo e impedir después el despojo del señor Solana. La justicia que a éste se le hace se nos hace también a nosotros. La decisión del Tribunal Supremo es una garantía más para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, y un ejemplar castigo para los que, fallos de prejuicios y arraigos, pretenden imponer a la provincia una representación que ésta rechaza.

En honor de Goya

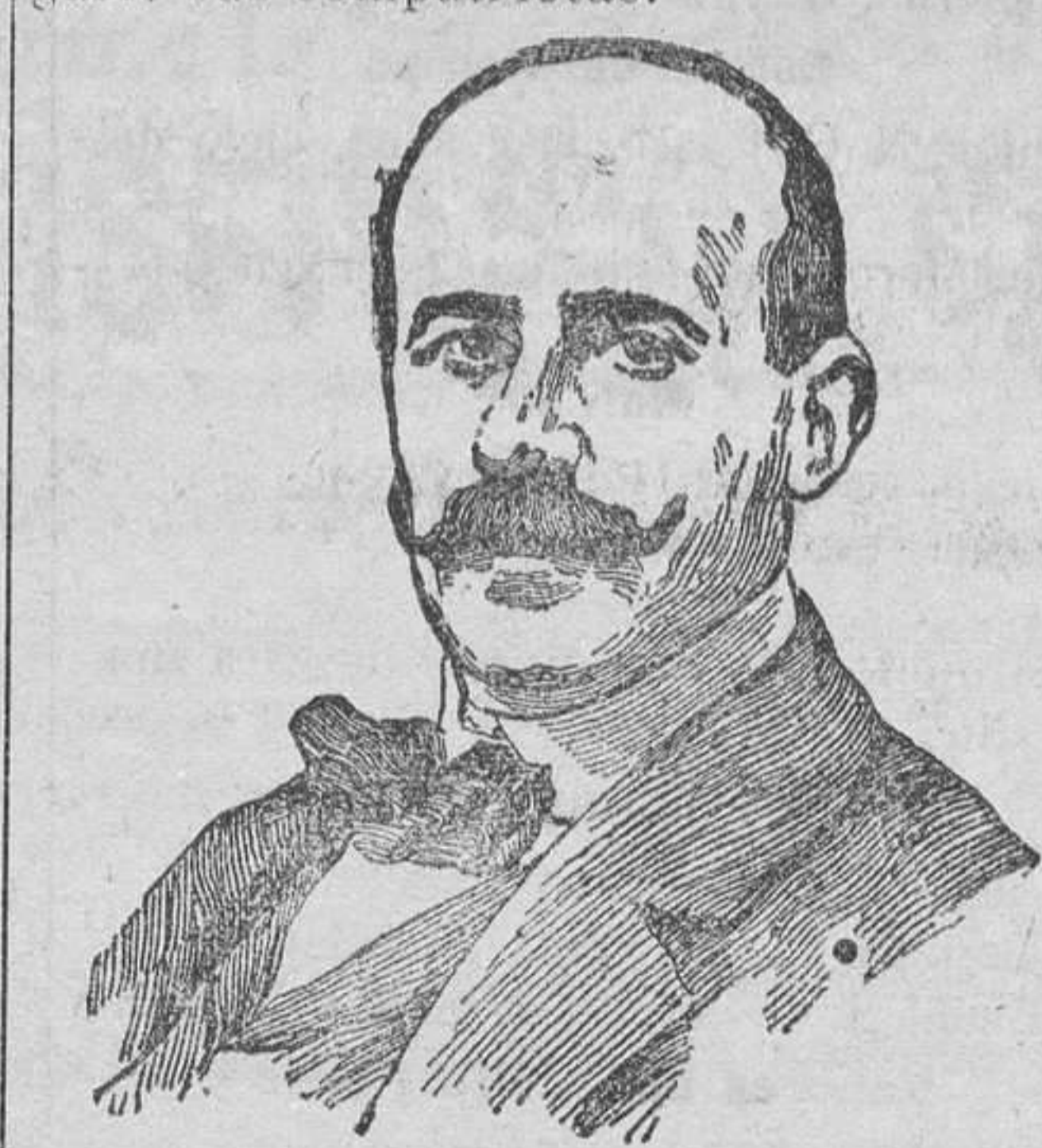
Ignacio de Zuloaga, el insigne artista que en Europa y América ha elevado el arte pictórico español a excelente altura, es uno de los más grandes admiradores del inmortal autor de los "caprichos" del insuperable do. Francisco Goya y Lucientes, y acaso uno de los que mejor han estudiado y comprendido la obra de este genio de la pintura y del agua-fuerte.

Obediente a la sincera y profunda devoción que siente por aquel que de una manera tan magistral retrató a Carlos IV y su corte, hoy Zuloaga trabaja con ardor y entusiasmo en la organización de un certamen artístico que se celebrará en Zaragoza, como homenaje al pintor aragonés, y al que concuciarán con valiosos frutos de sus paletas nuestros más ilustres cultivadores del arte de Apelles.

Solamente por esa ofrenda que prepara en honor de Goya, bien merece Zuloaga ser absuelto, por sus detractores, de los pecadillos que con más o menos razón ha sido acusado.

La figura de Zuloaga es universalmente conocida, y su fama mundial; Zuloaga, como otros muchos artistas que emigraron de España, ha visto robustecida su fortuna allende el Pirineo,

obteniendo resonantes éxitos que al principio mostráronse remisos a otorgarle sus compatriotas.



Al llegar hoy al pináculo de la gloria, Zuloaga cuenta con una legión de admiradores devotos incondicionales y amantes discípulos de su escuela, pero tiene también detractores, no de su arte en sí, sino de los asuntos desarrollados en sus obras.

Sus enemigos le combaten por creer que él ha sido uno de los más perniciosos propagadores en París y otras poblaciones extranjeras, de una España de pandereta.

Sus tipos de labriegos, famélicos, lojeros que en su semblante llevan retratados el vicio y una falsa majestuosidad, son en realidad magna obra de un pincel soberano, pero que han sido reflejados en el lienzo con exajerado verismo.

El solitario estudio que en tierras de Segovia posee el ilustre artista quién sabe si será motivo primordial para que obsesionado por tan áspero paisaje, haya visto solo en la España de hoy una España áspera y sarda que tan fielmente vemos reflejada en muchas de sus obras.

Pero... perdonándole estas visiones fugitivas, todos debemos reverenciar su arte y mostrarle nuestro afecto por el homenaje que prepara al inmortal don Francisco Goya y Lucientes.

XX.

LOS VUELOS DE POMBO

Ayer tarde volvió a realizar preciosos vuelos el valiente aviador Juan o Pombo en el nuevo biplano «Moran»

A pesar del viento fuerte que hacía aterrizarlo con gran precisión.

Los alumnos militares

Durante el día de ayer continuaron visitando algunas fábricas los alumnos de Administración Militar, que se encuentran en Santander desde anteaño.

Por la mañana visitaron las fábricas de Cigarras, Gas y Panificadora, y por la tarde se trasladaron al Astillero, donde visitaron las fábricas de petróleo y la central eléctrica de la Electrica de Viego.

Hoy visitarán la fábrica de aeroplanos y el campo de la Albercía.

Según ayer nos manifestaron algunos de los distinguidos cadetes, están altamente agradecidos de las atenciones de que son objeto.

Los vapores pesqueros

Con objeto de estudiar la manera de solucionar el problema planteado para los armadores de vapores de pesca por el encarecimiento del carbón, marchó ayer a Santoña el ingeniero señor Ceballos, a quien confió esta misión el gobernador civil.

El señor Ceballos conferenció con el alcalde de Santoña, acordando telegrafiar al Gobierno en el sentido de que los armadores se darán por satisfechos si se les facilita el carbón a 52 pesetas la tonelada franco-bordo en Gijón y el flete importa más de 8 pesetas por tonelada.

Propuso también el ingeniero señor Ceballos que se emplee en los vapores pesqueros como combustible una mezcla de "granza" y "cribado", pues costando el primero 42 pesetas la tonelada y el cribado 52 la mezcla resultaría a un precio aceptable.

Esta proposición será ensayada para ver si da buenos resultados.

El gobernador civil señor Gullón telegrafió ayer mismo al Gobierno dándole cuenta de estas gestiones y consultándole algunos extremos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Hasta el mes de mayo del próximo año la Comisión provincial ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, señor gobernador civil. Vicepresidente, don Eusebio Ruiz Pérez. Vocales, don Francisco Gutiérrez Mafría, don José González Gutiérrez, don Félix Reda Cuevas, don Manuel Prieto Lavín y don Hermínio Lastra Serna

Secretario, el de la excelentísima Diputación, don Antonio Posadilla Blanco.

En la sesión inaugural celebrada el día de ayer, acordó dirigirse en corporación a cumplir al señor gobernador civil y que las sesiones tengan lugar los sábados de cada semana a las once de la mañana

El Casino del Sardinero

La nueva empresa que se ha hecho cargo del teatro del Casino del Sardinero se propone inaugurar el nuevo edificio con gran esplendor.

Empezará la temporada con la Compañía que acaba de formar el eminente actor don Ricardo Simó Raso y en la que figuran artistas consagrados como Catalina Bárcena, Irene Alba y Pedro Codina.

La dirección artística de la Compañía correrá a cargo del autor de "Canción de Cuna", don Gregorio Martínez Sierra, muchas de cuyas obras han sido ya aplaudidas por el público santanderino.

La Compañía traerá además magnífico mobiliario y decorado, que actualmente se están construyendo en Madrid.

Doce obras recientemente estrenadas en la Corte serán puestas en escena en Santander por vez primera y se celebrará aquí el estreno de otras tres.

Como se ve, la temporada promete ser muy brillante y de ello nos alegramos sinceramente.

Ligeras erosiones

Relatando días pasados la llegada a nuestro puerto del trasatlántico español "Infanta Isabel", decía "El Pueblo Cantabro":

"Por tener doble hélice y no poder efectuar holgadamente las maniobras necesarias no atracó al muelle, aunque tenía en él que carbonear, quedando fondeado en la bahía."

¿Con que por tener doble hélice no pudo atracar al muelle?

Este disparate loco es cual decir que Giménez anda muy poquito a poco, ¡porque tiene cuatro pies!

El artículo de nuestro compañero Etcétera "Don Pedro Nicolás, vota", ha hecho que don Pedro Nicolás esté hollado.

Publica un artículo en su diario en que hace gala de una formidable erudición histórica.

Nosotros no nos sentimos fuertes para discutir con él eso de Carlomagno. ¡Si viviera aún Menéndez Pelayo!

Por esta consideración "Etcétera" ha arrojado al cesto unas cuartillas que venían a ser la segunda parte del "Don Pedro Nicolás, vota". Se titulaban "Don Pedro Nicolás, vota".

Pero don Pedro, que no puede ocultar que lleva sangre numantina en las venas, se siente héroe y dirige este rotundo "a la mano negra de la reacción":

"Espero sentado a que las autoridades, cuya intervención se solicita, comiencen la formación del proceso correspondiente."

Tranquilese Nicolás (don Pedro.) Nosotros, aunque inquisitoriales, y un poco filatélicos, queremos disipar la zozobra que las anteriores líneas habrán llevado al seno de su feliz hogar. Por ahora no corre peligro a guño.

Las tonterías no constituyen en España materia penable.

Sería el suyo el primer caso, si se le persiguiera, y contra él se levantarían hasta los adonquines. (No es alusión a los concejales de la minoría republicana.)

Káspta.

Una visita

Ayer, a las siete de la tarde, giró la visita que habíamos anunciado a la Escuela Provincial de Artes y Oficios, nuestro respetable amigo don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Meza.

Esperaban a este señor en dicho centro docente el director del mismo don Nicolás Cepeda y los profesores don Ramón Lavín, don Justo Colonzus, don Fernando López Douga, don Cristino Pardo, don Francisco Rivero, los señores Gila, Breñosa y un gran número de alumnos.

El señor Sáinz de la Meza recorrió los amplios locales destinados a las clases orales y de dibujo, así como los talleres que actualmente se están ampliando y elogió los trabajos realizados por los alumnos en las clases de modelado y dibujo. En esta última clase tuvo ocasión de ver un trabajo que los alumnos de último año dedican a dicho señor y que será expuesto en uno de los escaparates de la calle de San Francisco para que el público pueda apreciar la labor realizada.

El señor Sáinz de la Meza, dirigió la palabra a los alumnos animándoles a perseverar en sus estudios que les han de proporcionar en sus respectivos oficios, y también a las personas de buena posición no ligadas a negocios para estimular tal hermosa obra. Acabado el discurso, don Nicolás Cepeda entregó una importante cantidad al señor director para premios del actual curso.

Además, entregó otra cantidad a dos obreros hermanos que apesar de vivir en Muriedas, no faltan a clase una sola noche.

Al salir del local el señor Sáinz de la Meza fué ovacionado por los alumnos durante largo rato hasta perder de vista el coche.

TRIBUNALES

Suspensión

El juicio oral sental do para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste a Juan Fraude Bueno, por el delito de estafa, fué suspendido por enfermedad del procesado.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado del Este de esta capital, se ha dictado sentencia condenando a Ramona Cruz Palacios, como autora de un delito de contrabando a la pena de 135 pesetas de multa.

Una desgracia

Niño gravemente herido

Ayer tarde ocurrió en esta capital un sensible accidente del que ha sido víctima un niño de pocos años de edad.

A las cinco próximamente de la tarde, un niño de diez años, domiciliado en la calle de Menéndez de Luerca, estando jugando con un hermano suyo y otros muchachos en la "Peña del Cuervo" tuvo la desgracia de caerse por el terraplén desde lo más alto de la peña, causando graves lesiones en la cabeza.

Los compañeros del infortunado niño pidieron auxilio a varias personas, las cuales recogieron al niño, conduciéndole sin pérdida de momento a la Casa de socorro, donde los médicos señores Sáinz T. Apaza y Ruano le hicieron un detenido reconocimiento apreciándole una grave herida en la cabeza y probable fractura del cráneo.

En vista del gravísimo estado del herido se avisó a un señor sacerdote para que le administrara la Extremaunción.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael.

El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de socorro, practicando las oportunas diligencias.

SASTRERÍA

Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el uso más refinado encontrará donde elegir en

La Villa de Madrid

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón
Agua de Corconte
hace funcionar el riñón.

Escándalos
En la calle de Ruamayer promovió ayer tarde un fuerte escándalo, una mujer llamada Laureana Abajas Fernández, la cual insultó a la joven Engracia Fernández, acusándola de sostener relaciones con su marido.
Momentos después se presentó en el Principal el marido de la Laureana, manifestando que había sido agredido por su esposa a la cual le causó varias erosiones en la cara.

Frente a la Almatocenia produjo un escándalo Petra Rasines, alborotando e insultando groseramente a cuantas mujeres se encontraban en aquel sitio.

En la Avenida de los Infantes promovieron ayer un regular escándalo María Fontañón y Aurelia Cabado, los cuales fueron denunciados por la guardia municipal.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Da once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-rás, 5, segundo

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de 11'30 a 1.—Baileón, 2, 3.
Gratis para pobres martes y sábados de 10'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

Una agresión

La benemérita do Puente Arce ha detenido a los vecinos del pueblo de Oruña Faustino San Miguel Pedreguera, de 66 años, y a su hijo Antonio San Miguel Fernández, de 32, los cuales el día 7 del actual a la salida de un establecimiento de bebidas agredieron a su convecino Juan Martínez García, causándole varias heridas en la cabeza y cara, calificadas por el médico de dicho pueblo de pronóstico reservado.
Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Plélagos.

Orive no fabrica más que una sola clase de Agua de Colonia. La diferencia de precios está en el tamaño de los frascos. Hay desde 0,75 hasta 6 pesetas.

Romano

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:
Reses mayores, 18; menores, 17; con peso de 3.465 kilos.
Cerdos, 4; con peso de 304 kilos.
Corderos, 50; con peso de 187 kilos.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

Consejos a los Agricultores y Ganaderos

No hay agricultura sin ganados y no hay ganados sanos sin **Resolutive Rojo Mata**.
Anticólico F. Mata
Cicatrizante Veloz
Farmacias y Droguerías

Feria de ganado

Mañana, segundo sábado de mes, se celebrará en la Alameda de Oviedo, sitio del «Verdoso», la acostumbrada feria de ganado que seguramente se verá tan concurrida como las anteriores.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1

BOBBERNS DE VINO Y TORNERIA MECÁNICA

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28.
Teléf. 81.—SANTANDER.

Vinos finos de Rioja

Vino tinto S. José, las 12 b. las 5'00
Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 6'00
Vino tinto S. Vicente, las 12 » 9'00
Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 16'00
Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 26'00
Cántara de vino en garrafones... 9'00

Vinos blancos de la Nava

Vino blanco S. Fernando, las 12 b. las 6'00
Vino blanco añejo, las 12 » 9'00
Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución.
Estos precios son sin envase.
SERVICIO A DOMICILIO
DEPOSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

DE PARÍS

DE PARÍS	Día 10	Día 11
Exterior	95 30	94 80
Interior 3 por 100	00 00	00 00
Renta francesa	13 00	63 00
Ricinto	1775 00	0000 00
Banco Nacional de México	000 00	000 00
Banco de Londres y México	000 00	000 00
Banco Central Mexicano	00 00	000 00
Banco Peninsular	00 00	000 00
Norte de España 1.ª	3 por 100	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca	000 00	000 00
Idem, idem, idem, 2.ª	000 00	000 00
Duro español	5 85 00	5-81-00
Libra esterlina	25 27 00	28-27-00

DE BILBAO

11 mayo
4 por 100 perpetuo interior, serie A y en diferentes, a 76 y 76 15.
Obligaciones del Tesoro, 475, a 104'75.
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 150 y 153 pesetas.
Acciones del Banco de Vizcaya, a 660.
Idem ferrocarril de La Robla, a 360.
Idem Vascongado, a 523'75.
Idem del Norte de España, a 377'50.
Idem de la Compañía Bilbaína de Navegación, a 1010.
Idem Marítima Unión, a 900, 925, 910 y 908.
Idem Marítima del Nervión, a 960.
Idem Naviera Sota y Aznar, a 3 415, 3 425, 3 433 y 3 450.
Idem Naviera Vascongada, a 555, 556, 557, 558 y 560.
Idem Naviera Bachi, a 1 880.
Idem Cantábrica de Navegación, a 540.
Idem Vasco-Cantábrica, a 1 240, 1 245 y 1 250.
Idem Naviera Olazarri, a 930 y 940.
Idem Collado del Lobo, a 560 y 560.
Idem Minas de Cala, a 307'50 y 310.
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 600.
Idem Unión eléctrica de Cartagena, a 105.
Idem Basconia, ordinarias, a 420.
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 342 y 345.
Idem Unión Resina Española, a 155.
Idem Industria y Comercio, a 92 50.
Idem Española de Explosivos, a 250.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2.ª serie, a 103.
Idem Valladolid a Ariza, serie A, 109.
Idem Norte de España, 1.ª serie, a 63'50; emisión 1905, a 83'75.
Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 95'75.
Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 86 y 93 25.
Bcnos Constructora Naval, a 104'50.

Colización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Acciones del Banco de Santander, sin liberar, pesetas 11 000 a 262.
Acciones de la Compañía Vasco-Cantábrica, 1 200 pesetas acción (20').
Cédulas de 1 Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 18 000 a 97'15.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 14 250 a 104'375.
Obligaciones del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 50 000 a 84'20 y 84'25.
Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, pesetas 23 500 a 66'50.
Idem Alsasus, pesetas 13 000 a 87 90.
Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña pesetas 2 500 a 95.
Santander 8 de mayo de 1916.—El adjunto de turno. F. ancisco Gómez.

Espectáculos

Salón Pradera
Funciones completas de cine y variedades a las siete y media y diez y media.
Despedida de «Fina Wally Marías».
Gran éxito de «Tom-Mils».
Hoy debut de la célebre artista Emilia Benito.
Precios: Butaca, 1 peseta; general, 0'20.
Pabellón Narbón
Hoy secciones desde las seis y media de la tarde.
Estreno del drama moderno en cuatro partes titulado «Huella de sangre».
Precios: Preferencia, 0 40; general, 0 20.
Cine Pradera
Secciones a las seis, siete y media y a las nueve.
Estreno del tercer y cuarto episodio de «La moneda rota» y otras.

Aceites y coloniales

Garbanzo fino de Castilla desde ocho a quince pesetas arroba; alubias para sembrar, de Herrera, enanas, blancas, pintas y del país; arroces, conservas de todas clases, vinos generosos del Marqués de Misa; jabones; tocino y manteca.

VENTAS AL CONTADO

MENDEZ NUÑEZ, 5, Y CALDERON DE LA BARCA, 5. (Frente a la estación de la Costa.)

EUSTAQUIO CUBERO

Almoneda de muebles
CALLE DE BURGOS, 19
Sucesor de Sarmiento

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 11.—(Varias horas)

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, el Consejo de todos los jóvenes.

El jefe del Gobierno en su discurso tratando de la política internacional, se ha ocupado detenidamente de la contestación alemana a los Estados Unidos.

Expuso que las relaciones entre ambos países no se han interrumpido, estimando esto como altamente conveniente para el buen orden internacional congratulándose de que no haya habido ruptura.

Luego se ocupó el conde de política interior.

Se refirió en primer término a la brillantez que revistió ayer el solemne acto de la apertura de las Cortes, así como a los comentarios y elogios que ha merecido el discurso de la Corona.

Informó después al Monarca de la reunión de las mayorías, haciendo grandes elogios del señor García Prieto, por los términos en que se expresó en su discurso.

Después del Consejo, el conde puso a la firma varios decretos resolviendo algunas competencias de jurisdicción.

La «Gaceta»

Publica el periódico oficial, en su número de hoy, un real decreto.

De Estado.—Concediendo la cruz de Carlos III al exministro don Tirso Rodríguez.

Una real orden de Marina, disponiendo se convoque un concurso para proveer por oposición diez plazas de alumnos de Administración Militar de la Armada.

De Estado también publica una disposición anunciando que el Gobierno de Noruega ha prohibido la exportación del aceite de la ballena y de otros residuos animales así como del hierro viejo destinado a la fundición.

De la dirección de puertos y faros publica una disposición en la que el tabaco papero en rama no está exento del pago de arbitrios de puerto y está incluido en la relación de los que cobra el puerto de Santander.

Firma del Rey

Don Alfonso ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones: De Marina.—Aprobando definitivamente el reglamento para verificar las expropiaciones de terrenos para los servicios de la defensa nacional.

Proponiendo para el mando del crucero «Cataluña» al capitán de navío don José González Quintero. Ascendiendo al teniente de navío don Adrián Romero.

Nuevo inspector de Enseñanza
Don Alfonso ha firmado esta mañana el nombramiento de inspector general de Primera Enseñanza a favor de don Benedito Antequera.

Los dictámenes del Congreso
El Gobierno, siguiendo el criterio mantenido hasta ahora desde la vigencia de la ley hará suyos los dictámenes del Supremo en el examen de actos.

Consejo

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, los ministros se han trasladado a la Presidencia, donde se reunieron en Consejo para examinar, según manifestó el conde de Romanones, un expediente de Marina.

El jefe del Gobierno, que se mostraba muy satisfecho y contento, dijo a los periodistas:

—Qué hermoso resultó el día de ayer, ya tenemos Cortes.
—¿Por cuánto tiempo?—preguntó un periodista.
El conde contestó:
—Lo menos, por cinco años.

Toros en Badajoz.—La segunda de feria.—Gaona, Joselito y Belmonte.

Dicen de Badajoz que hoy se ha celebrado en aquella capital, con un lleno completo, la segunda corrida de feria, alternando los diestros Gaona, Joselito y Belmonte.

Se lidiaron toros de la ganadería extremeña de don Gregorio Albalán, que fueron bravísimos.

Primero—Gaona empieza su faena valiente y adornado, dando algunos pases colosales y permitiéndose adornos que se aplauden. Con el estoque señala un pinchazo bueno, al que sigue una estocada superior, terminando con un descabello al tercer intento. (Palmas).

Segundo.—De salida persigue al banderillero «Cuco», dándole un tremendo porrazo contra las tablas.

El «Cuco», que ha resultado con el antebrazo izquierdo fracturado, es recogido por las asistencias y conducido a la enfermería, donde se le practica la primera cura.

Joselito realiza en este toro una estupenda faena, que es ovacionada y coreada por el público.

En su faena, valiente y artística, hay pases de todas las marcas y de todos los estilos, tumbando a su enemigo de media estocada lagartera colosal. (Ovación y oreja).

Tercero.—El picador «Catalino» destroza al toro de un infame puyazo. El público promueve con tal motivo un escándalo horrible.

Belmonte realiza una faena colosal, emocionante, pues muletea materialmente metido entre los pitones del toro, ante el cual se arrodilla varias veces, permitiéndose intinidad de alegrías que producen gran entusiasmo en el público.

A continuación atiza una gran estocada, perdiendo en el viaje la muleta. Se agarra a los cuernos del toro, y si permanece hasta que dobla. (Ovación y las dos orejas).

Cuarto.—Gaona ofrece las banderillas a Joselito, el cual coloca un magnífico par de poder a poder.

Le sigue Gaona con un colosal par al cambio.

El mejicano realiza una artística y valiente faena que termina con una estocada algo desprendida y otra contraria. (Palmas).

Quinto.—Joselito hace una faena superiorísima, a continuación de la cual atiza una gran estocada. (Ovación).

Sexto.—Belmonte sufre un achuchón al dar un pase natural con la izquierda, y se descompone, haciendo una faena incolora y con grandes precauciones.

Señala un pinchazo malo, una estocada, otro pinchazo en el hocico,

partiendo el estoque, otro pinchazo y una estocada fea. (Pitos).

Los matadores han salido para Madrid, donde torearán mañana.

Un crimen.—Siguiendo la pista del autor.

Noticias de Málaga dan cuenta de que la benemérita continúa con actividad las pesquisas para esclarecer el horrible crimen cometido en el Cortijo «El Chopo», en el anciano guarda-jurado José Guerrero Rodríguez, ha logrado averiguar quién es el autor, al cual sigue de cerca la pista.

Al principio se creyó que el autor del crimen era un hijo del guarda, y en tal sentido la guardia civil realizaba gestiones para averiguar su paradero y proceder a su detención.

El hijo del guarda ha aparecido también asesinado a doscientos metros de distancia del cortijo, encontrándose su cadáver oculto entre la leña.

El cadáver presentaba cinco tremendas puñaladas y una perdigonada en el pecho.

Ahora la benemérita busca a Juan Minguella Gallardo, cazador furtivo, sujeto de pésimos antecedentes, que tenía antiguos resentimientos con las víctimas.

La guardia civil procura evitar que logre llegar a Algeciras, porque ha tenido una confidencia de que el criminal tenía la documentación preparada para marchar a Buenos Aires, donde están su mujer e hijos.

La minoría maurista.—Los republicanos.
El señor Maura, durante la votación de Presidente del Congreso, y después de votar el conferencio con el conde de Romanones, comunicándole que ha quedado constituida la minoría maurista bajo su presidencia y que se propone tomar parte en todos los debates.

Hoy han continuado los trabajos para formar una minoría con todos los elementos republicanos de la Cámara.

El señor Morayta espera que quede constituida una minoría republicana única, y si es posible, que se forme un partido republicano único también.

Los mismos republicanos no esperan que estos deseos se vean realizados.

Los informes del Supremo
Esta tarde faltaban aún de remitir al Congreso 12 informes de actas protestadas.

Se propone por el Alto Tribunal la anulación de 11 actas, entre ellas la del reformista señor Hoyos, proclamándose en su lugar al candidato católico señor Solana.

Se asegura que no hay distritos castigados.

Declare también que los reformistas combatirán los dictámenes del Supremo.

El señor Burell manifestó hoy a los periodistas que el criterio del Gobierno en lo que se refiere a los dictámenes del Supremo es el que ha mantenido el partido liberal.

El señor Canalejas—añadió—se pronunció del lado del Tribunal Supremo, y el mismo criterio mantuvo el conde de Romanones y el mismo señor Burell en nombre de los demócratas.

El señor Dato, interrogado sobre lo mismo, dijo también que el interés de los conservadores es el de votar todos la aprobación de todos los dictámenes del Supremo.

Los gobernadores civiles.—Lo que quiere Romanones.
Al terminar la sesión, el conde de Romanones salió del despacho del presidente para dirigirse al de ministros.

En un pasillo se encontró al gobernador de Sevilla señor San Martín, y encarándose con él le dijo:

—¿Qué poco me gusta ver a los gobernadores en Madrid!

El señor San Martín trató de disculparse, diciendo que era el primer viaje que realizaba a Madrid desde que es gobernador, pero el conde le replicó que tiene el decidido propósito de que todos los gobernadores ocupen su puesto.

—Al que no lo haga—añadió—le pondré falta, como hacen los catedráticos.

Lacierva, Sánchez Guerra y Maura
En un pasillo del Congreso se hallaban hoy conversando los señores Lacierva y Sánchez Guerra.

En aquellos momentos pasó el señor Maura, que se acercó a ambos, cambiándose entre los tres afectuosos saludos y apretones de manos.

Los conflictos ferroviarios
El ministro de Fomento tenía hoy muy buenas impresiones acerca del conflicto de los ferroviarios de la Compañía del Norte, esperando que será conjurado antes de que se llegue a declarar la huelga.

El señor Gasset no tenía tan buenas impresiones en lo que se refiere a los obreros de la red catalana del ferrocarril de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Lo que durarán las Cortes
Terminada la sesión del Congreso, el conde de Romanones marchó al despacho de ministros, acompañado de algunos periodistas.

El conde se mostraba muy satisfecho por lo concurrida que había estado la sesión, a pesar de ser la primera.

Un periodista le dijo:

—¿Sabe usted lo que dice el señor Bergamín? que a últimos de 1917 o primeros de 1918 habrá nuevas Cortes.

—Y en 1916 también podrá haberlas—contestó don Alvaro—o en 1921.

Ya lo dije en el discurso que pronuncié al reunirse las mayorías parlamentarias; pero puedo asegurar que el que tal ocurra no depende de los conservadores, sino de nosotros mismos.

Cambio de impresiones

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el conde de Romanones y la mayor parte de los miembros del Gobierno.

El conde de Romanones dijo que no se trataba de un Consejo, sino de un cambio de impresiones.

La reunión duró veinte minutos.

Un banquete
Numerosos diputados conservadores han obsequiado con un banquete al exministro señor Sánchez Guerra.

Los que votaron a Villanueva
Los diputados republicanos, jaimistas e integristas no tomaron parte en la votación de Presidente del Congreso.

Todas las demás minorías votaron al señor Villanueva.

Las reformas militares
El hecho de que el proyecto de reformas militares no haya sido presentado inmediatamente al Parlamento obedece a que el Estado Mayor Central no ha desarrollado aún las bases aprobadas por la Junta de Defensa nacional.

Después que despache el asunto el Estado Mayor tiene que volver a la aprobación de la Junta y después pasar al ministro de la Guerra para que este redacte el correspondiente proyecto.

En el Senado.—La Comisión de actas.
En el Senado se reunió la Comisión de actas, eligiendo presidente al señor Groizard, y secretario al señor Palomo.

Fue informada favorablemente el acta del señor Fernández Prida, pero no se pudo hacer lo mismo con el regionalista señor Vallés, por haber algunas dificultades para acreditar la renta.

Desgracia.—Una sobrina de Primo de Ribera, ahogada.
De Jeréz Cablegrafían que en una cacería de patos que se celebraba en una finca del marqués del Mérito ocurrió una sensible desgracia.

Habían embarcado en una lancha una hija del marqués, la señorita Pilar Cobos de Guzmán y su novio don Carlos Silvela y el marqués del Mérito, cuando al saltar otro invitado a la lancha volcó esta, cayendo al agua todos los que la ocupaban.

La señorita Pilar Cobos pereció ahogada.

La desgraciada joven era sobrina del general Primo de Rivera.

El acta de Santander.—Triunfo del candidato católico.
Ha quedado firmado el dictamen sobre el acta de Santander.

El Supremo anula la proclamación del candidato reformista señor Hoyos Sainz y proclama en su lugar al candidato católico don Marcial Solana.

LAS CORTES
SENADO
Se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Preside el señor García Prieto. Se entra en el orden del día, procediéndose a la elección de secretarios.

Resultan elegidos los señores marqués de Laurencin, D. Enrique Alba Garay y el conde de Bernard.

Todos ellos se poseionan del cargo.

A propuesta del señor García Prieto se acuerda un voto de gracias para los secretarios interinos.

Elíjense los senadores que han de formar la Comisión de actas e incapacidades y que son los Sres. Groizard, marqués de Alonso Martínez, Landeira, Palomo, Alvarez Guijarro, Fernández Prida y Vallés.

A las cuatro y media se suspende la sesión para que se constituya esta Comisión.

Reanúdase la sesión a las siete y cuarto dándose cuenta de un dictamen favorable relativo a la capacidad del señor Fernández Prida y se levanta la sesión.

CONGRESO
Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Correcher.

Se entra en el orden del día. Es elegido presidente el señor Villanueva por 291 votos.

Tomán parte en la votación 293 diputados, apareciendo dos papeletas en blanco.

Se procede después a la elección de vicepresidentes que dá el siguiente resultado:

Aura Boronai, 247 votos.
Vincenti (don Eduardo), 234.
López Ballesteros, 223.
Canals (don Salvador), 186.
Los tres primeros son liberales y el último conservador.

La elección de secretarios, que se verificó después, da el siguiente resultado:

Barber, liberal, 173 votos.
Alonso Bayón, liberal, 133.
Don Manuel Gullón y García Prieto, liberal, 111.
Conde de Peña-Ramiro, conservador, 97.

El señor Villanueva toma posesión de la presidencia.

Pronuncia un breve discurso dando las gracias por la votación y dice que le preocupan las dificultades que tiene que vencer para dirigir el Congreso, sobre todo en los primeros momentos, por ser difíciles sus relaciones con las importantes y distintas minorías de la Cámara.

Cree que debe obrarse con pru-

SASTRERÍA PARA CABALLEROS

Se atienden inmediatamente las órdenes por correspondencia.

José Echevarría

AMPUERO

Siempre las últimas
: : : novedades : : :
.. .. en estilos y colores
: : : CONFECCIÓN ESMERADA : : :
.. .. GÉNEROS
: : : DE PRIMERA CALIDAD : : :

dencia y pide a todos que le presten su ayuda, ofreciendo en cambio poner toda su inteligencia y buen deseo al servicio de las distintas minorías.

Se acuerda que las sesiones den comienzo a las tres de la tarde y se da por constituido el Congreso.

Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en el frente de Verdun.—La batalla del Mosa.

Dicen de París que la gigantesca batalla del Mosa continúa. El ataque contra Verdun es comparable al realizado contra París en Septiembre de 1914.

Las ambiciones alemanas han declinado considerablemente, aún en lo que se refiere a Verdun.

Ahora se interpreta como una victoria la toma de Mort-Homme o de la cota 304 que no son más que colinas, cuya importancia se debe al encarnizamiento de los combates que se libran en sus cercanías desde hace algunas semanas.

El formidable aparato militar de Alemania está actualmente concentrado contra estos puntos.

El esfuerzo principal se dirige contra el Oeste de la cota 304, donde el cañoneo ha sido muy violento durante tres días, durando toda la jornada del 8.

Durante la noche se desencadenó un formidable ataque.

Tres columnas, compuestas probablemente cada una de una división, intentaron progresar en la región que se extiende desde la cota 287 a la cota 304.

A nuestra izquierda, el ataque comenzó a las tres de la madrugada. Para cuando fué de día había sido completamente rechazado.

La columna de ataque estaba apoyada por otra que avanzó hacia el bosque cerca de la carretera, mientras que la tercera atacaba a nuestra derecha, sobre nuestras trincheras, al Nordeste de la cota 304.

Todos estos ataques rechazados por nuestro fuego, hicieron que los alemanes huyesen en desorden hacia sus trincheras, siendo considerables sus pérdidas ocasionadas por el fuego de nuestros fusiles y ametralladoras.

Las operaciones dirigidas contra la cota 304 no han tenido más éxito que las precedentes contra Mort-Homme.

Esto significa que al Norte de Verdun el camino está completamente cerrado.

La acción de los submarinos ingleses.

Comunican de Atenas que el submarino inglés, que días pasados apareció inopinadamente ante Constantinopla atacó a los buques anclados en el puerto, produciendo destrozos considerables.

Cuando fué visto el submarino todas las baterías turcas abrieron el fuego contra él.

El fuego, mal dirigido, en vez de hacer blanco en el submarino, causó grandes averías a un vapor turco cargado de tropas.

El submarino se sumergió inmediatamente, suponiéndose que continuó su marcha hacia el mar Negro.

Cónsul alemán procesado

De Nueva York dicen que M. Luderitz, cónsul alemán en Baltimore, ha sido procesado por haber ayudado a von der Goltz a procurarse un pasaporte falso.

Como se recordará, von der Goltz fué detenido en Inglaterra, donde figuraba con el nombre supuesto de Bridgemant Taylor.

Después de una larga detención, fué conducido a América, donde confesó su complicidad en los atentados alemanes llevados a cabo en los Estados Unidos.

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice lo siguiente:

En la Champagne, nuestros tiros de artillería han destruido una trinchera alemana en una extensión de cien metros, al Sur de Tahure.

En la orilla izquierda del Mosa el cañoneo es bastante activo, en la región del bosque de Avocourt.

En la orilla derecha un ataque alemán dado a las dos de la madrugada contra nuestras posiciones, al Oeste del estanco de Vaux, ha sido rechazado a la bayoneta.

La noche ha transcurrido con relativa tranquilidad en el resto del frente.

Aviación.—En la noche del diez al once, cuatro de nuestros aparatos de bombardeo han lanzado veintitrés granadas sobre las estaciones de Danvillers y Etain y sobre un parque cerca de Poaméix, en el que se declaró un incendio.

Comunicado ruso

De San Petersburgo telegrafían

el comunicado oficial del Cuartel general ruso, que dice así:

Al Norte del pueblo de Smorgonne, un grupo de alemanes, después de un violento fuego de cañón y fusilería, empezó a concentrarse delante de nuestras alambradas, siendo rechazado completamente por nuestro fuego de artillería y fusilería.

Durante la noche los alemanes hicieron explotar un horno de mina al Sur de Krevó.

Después protegidos por un nutrido fuego, comenzaron el asalto para apoderarse del hoyo, siendo rechazados y ocupándose nosotros.

Cerca de Zcartorysk derribamos un aeroplano enemigo, apoderándonos del piloto.

En el frente del Cáucaso la ofensiva de los elementos turcos en la región de Mamacatum fué contenida por nuestro fuego.

Hacia Bagdad ocupamos la ciudad de Kastichirin, apoderándonos de los depósitos de municiones turcas, con varios miles de cartuchos, muchos proyectiles de grueso calibre, granadas de mano, un parque de telegrafía, un convoy de avituallamiento, camellos cargados de galleta, azúcar y arroz.

Durante la persecución del enemigo le cogimos otros tres camiones.

Fuerzas serbias a Salónica

De Berlín telegrafían que una división de tropas serbias, compuesta de 15.000 hombres, ha desembarcado en Salónica, donde se espera la llegada de nuevas fuerzas serbias.

Otras han sido enviadas a varios puntos de la Macedonia griega, a pesar de las protestas del Gobierno heleno.

Las listas de bajas

Dicen de Berlín que las listas mensuales de bajas que publicaba el Gobierno inglés han sido suprimidas.

Ninguna de las naciones aliadas publica ya las listas de bajas.

Solo los países centrales—comentan los periódicos alemanes—enterarán en lo sucesivo al pueblo de la verdad.

La reserva de los ingleses.—La situación de Italia.

Comunican de Berlín que el Gobierno inglés ha dictado una real orden prohibiendo dar referencias orales u escritas de lo tratado en los Consejos de ministros.

Esta prohibición alcanza a los a los ministros y a los periódicos, y su contravención será castigada con severísimas penas.

Noticias recibidas de Suiza dan cuenta de que Italia se encuentra en apurada situación, habiendo sido ya llamadas a filas todas las reservas.

En Montina se celebró una manifestación para pedir la terminación de la guerra.

Tuvieron que intervenir la policía y las tropas para disolver a los manifestantes.

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice que los aviones alemanes han arrojado bombas sobre Dunkerque.

En la Mosa fueron rechazados dos contraataques franceses contra la cota 304.

Fueron apresados 54 franceses. En el frente oriental, al Norte de Selbur, los alemanes asaltaron un frente de trincheras de 500 metros de extensión, cogiendo 309 prisioneros, varias ametralladoras y un lanzabomba.

El Corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Elbar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramophones, discos y ceteras.

SAN FRANCISCO, 15

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreteras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.

Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.

Internos.—Medio internos.—Externos.

Pídanse reglamentos.

La Niñera Elegante

PUNTE, NUM. 3

Hatillos completos para recién-nacidos, forma inglesa y española.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los **POLVOS ANTISEPTICOS CALBER** sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como licopodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.



De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Herniados (quebrados), leed

LA CURACION DE LAS HERNIAS : : : POR LOS APARATOS TORRENT

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel Viuda Maroño, calle de la Blanca, 26, únicamente el domingo, 14 de Mayo, y recibirá a todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por lo tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos son sólo e indistintamente los del tan acreditado ortopédico señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Santander, en el Hotel Viuda Maroño, sólo y únicamente el día 14 del actual. Nota: Dicho especialista se hallará en Infesto el día 13, en la fonda Hijas de Pérez, y en Bilbao, el día 15, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.—Talleres y despachos: Unión, 13, Barcelona.—Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 419.

MARAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para masaje y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1.º PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 562

BUENA COSECHA.-HAY HOHAÑO

Buena ocasión para hacer un viaje a Madrid

y visitar los Museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

Palacio u Hotel de ventas

34, ATOCHA, 34.-ENTRADA LIBRE.-PRECIO MARGADO EN CADA OBJETO.-34, ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente puede verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Munises.—Muebles de estilo árabe y español antiguo; muebles de junco y mimbre; muebles para despachos, gabinetes, colul eléctrica, vajillas, antigüedades.—Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación. NO DEJES DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.	El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.	El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Grippe.	El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.	El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mudanzas

De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace.

Bajo presupuestos muy reducidos, traslada los mobiliarios en Vagones-Capitonés, herméticamente cerrados y tapizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y provincias del interior.

Tarifas especiales para empleados civiles y militares, combinando el transporte por ferrocarril con los camiones de las estaciones a domicilio y viceversa.

Agencia de Transportes y mudanzas JUSTO QUIJANO

Alameda primera, 18.—Teléfono 571

SOCIEDAD ANÓNIMA Hilatura de Poriolin

En el escritorio de los señores Vial Hijos, paseo de Pereda, número 25, pueden cobrar los señores accionistas, contra entrega del cupón número 4, un dividendo activo de 4 p.p. 104, o sean 20 pesetas por acción, con deducción de los impuestos vigentes, desde el día 15 del corriente, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

Santander 12 de mayo de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Alfredo Alday.

RESTAURANTE El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Precios moderados.—Habitaciones

Plato del día: L mo de cerdo a la bretona

1916

AUTOMOVILES

Aquila Italiana

Torpedos modelo 1916 K 12 H P completamente equipados con ruedas metálicas

PESETAS 9.000

Agente general: A. CORCHO.-Santander

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que p non de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

Recedo, 11, Santander.—Teléfono, 108.

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borreras.

Especialidad en colchones a la iclean

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

APERTURA

del gran garage y taller mecánico MENDILLA, el más cómodo de la población, del montador de la Gas Motoren Fabrik Deutz.

Se hace toda clase de reparaciones en automóviles a precios convencionales. Hay amplios departamentos para coches particulares a precios módicos: Se alquilan automóviles de lujo.

SAN FERNANDO, 2.—SANTANDER

Teléfono número 616

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulancia, dolor de ESTÓMAGO, cólicos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas acciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Marín y CA. Madrid.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y México

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de mayo saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina
Su capitán don Pedro Zaragoza.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto México con trasbordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la línea a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata
Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.
El día 31 de mayo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña
Admitiendo pasajeros de tercera clase con trasbordo en Cádiz al vapor
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Salida mensual desde el Norte de España
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día 14.
El día 14 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
León XIII
Su capitán don Francisco Moret.
Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera clase DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Gil, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila: cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a las hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península, indicadas en el viaje de ida.
LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas irregulares.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 3.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Minas del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Arbitraje portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Belayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, teléfono XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, señores de Angel Pérez y Compañía.—Valencia, don Rafael Moral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Santander el día 22 de mayo de 1916 el magnífico vapor
Niagara

de 15.744 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 53.

A todos interesa leer este anuncio
¿Busca usted en Santander alguna persona o casa cuyas señas ignora?
¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta o un paquete?
¿Le interesa a usted leer algún libro o algún periódico que no encuentra a la venta?
¿Desea usted anunciarse en algún periódico o revista o suscribirse a alguno de los que se publican en España?
¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un anuario, guías, planos, etc.?
¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos o cualquier otro artículo?
¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?
¿Necesita usted comprar o vender alguna cosa y no sabe a donde acudir?
¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo?
Para cualquiera de estos servicios acuda usted a la librería
La Carpeta
Teléfono 668
Escalerillas del Puente (debajo de la confitería de Varona) o al salón de lectura de la misma librería, calle de la Blanca, 6.

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.
El día 16 de mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto el hermoso vapor español
MIGUEL M. PINILLOS
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase para
HABANA
PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER
Primera..... 636,00 Ptas.
Segunda..... 476,00 " En estos precios están incluidos todos los impuestos.
Tercera..... 213,50 "
NOTA IMPORTANTE.—También se admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, GARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS.
Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte
FRANCISCO GARCIA
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER



TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC. INOFENSIVA
Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pta.
Pídanse en farmacias.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
Termas Pallarés (S. A.)
(Antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada).
ALHAMA DE ARAGÓN
Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°.
GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 18.000 litros de agua termal por minuto **SARAGE FOSSE.**
On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.
Informes en Madrid: Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS.**
En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y almacén de tejidos de don Santos Capa.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico
El de mayo y el 27 de junio saldrá de Santander el nuevo y lujoso vapor
ALFONSO XIII
admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana.
Este vapor, que iba a salir el 24 del actual, retrasará unos 3 o 4 días su salida de este puerto, según comunica la Dirección. Oportunamente se anunciará el día de la salida.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

Paragüeria LA FAMA
de Ricardo Urdiales
LIQUIDACION POR TRASPASO FORZOSO DE LOCAL
AVISO.—Por tener que desalojar el local que hoy ocupa, pone en conocimiento del público en general y de su clientela en particular, que liquidará todas las existencias de BASTONES, PARAGUAS, SOMBRILLAS y ABANICOS a precios reducidísimos. Asimismo, hace saber a los clientes que tienen encargada alguna composición de algunos de los artículos de venta en esta casa, que dada la urgencia con que ha de desalojar el local, se sirva enviar a recoger sus respectivos artículos en el período de un mes, pues en el caso, no probable, de hacer dejación o abandono de los mismos, se verá precisado a depositarlos o realizar por carecer de local para tenerlos.
SAN FRANCISCO, N.º 29

Servicio de trenes
SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.
SANTANDER-BARCELONA
Trenes-tranvías.—Salida de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salida de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.
Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14'10 y 17'05.
De Santander a Gijón a las 17'45.
De Gijón para Santander a las 6'51.
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes a las 7, 8, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'55.
De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.
De Santander al Astillero a las 9'25 y 18'10.
Del Astillero a Santander a las 9'55 y 18'45.
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 8'48, 11'15, 14'50 y 18'20.
Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10'51, 13'42, 16'27 y 20'17.
Salidas de Ontaneda a las 7'48, 11'15, 14'27 y 18'25.
Llegadas a Santander a las 9'28, 12'11, 15'34 y 20'05.

¿Quién desea explotarlo?
Elevación de agua sin que se origine gasto alguno, destinada a la instalación de turbinas, aunque no haya ríos. Informe en La Carpeta, Escalerillas del Puente.
SE ALQUILA PISO
amueblado, grande y en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Sección de compra-venta ALOUILLERES Y COLOCACIONES
Ofertas
1.—COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.
2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta; buen interés.
3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta; propia para obreros, empleados o comercio; buen interés; Precio 5.000 pesetas.
4.—AZULEJOS ARTÍSTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de fincas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.
5.—AUTOPIANOS marca "Kholer & Campell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
6.—PIANOS USADOS, se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.
7.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
8.—GRUPO HIDRO-ELECTRICO compuesto de motor y bomba centrífuga de las siguientes características: Motor de corriente alterna trifásica de tres caballos de fuerza, 220 voltios, minuto, con placa común para motor y bomba, acoplamiento elástico y válvula reguladora con volante de mano. Bomba centrífuga, capaz de elevar 250 litros de agua por minuto a una altura total manométrica de 15 metros incluídas las pérdidas por rozamiento. Todo completamente nuevo. Informe en esta Agencia.
9.—CASA CON JARDIN y agua, se arrienda en Maliaño.
10.—PASTEURIZADOR DE LECHE para 500 litros por hora; aparato completo semi-nuevo; se vende en 1.100 pesetas.
11.—SALTO DE AGUA importante en el RIO ASON: 1.000 litros por segundo; se vende.
12.—CUATRO ZAFRAS para aceite: 120 arrobas cada una; se venden.
Demandas
1.—MAQUINA pequeña para cortar forrages se compraría a módico precio.
2.—CAJA DE CAUDALES pequeña, usada, se compra en buenas condiciones.
3.—MAQUINA DE ESCRIBIR usada, pero en buen estado, se compraría.
Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Cantábrico". Precios por cada anuncio y periódico: Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segundo línea y sucesivas, 0,10 Ptas. Pago adelantado.
Dirigirse exclusivamente a la Administradora "HISPANIA", Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.
Esta Sección dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho. De diez a doce y de cuatro a seis.